



CLAVE ARCHIVISTICA: 45.0/12.0/232.1

OFICIO No. 57/2021.

EXPEDIENTE NO: 19/2021

Asunto: respuesta de solicitud de información pública.

**C. Alejandro Sandoval Salazar**  
**Solicitante.**  
**Presente:**

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 00376021, relativa a:

**Solicito saber si en el Presupuesto de Egresos 2021 de este municipio, se tiene contemplado ejercer o ya se ejerció algún recurso, y si es así, cuánto, para la aplicación de pruebas para COVID-19 a empleados del municipio que tienen contacto con ciudadanos, así como recursos para la adquisición de oxígeno medicinal en beneficio de ciudadanos de su municipio, que requieran de este oxígeno.**

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo al presente Oficio de respuesta encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por la dirección de **Secretaría de Ayuntamiento.**

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**Atentamente**

Xichú, Gto., 19 de febrero de 2021.

**Ing. Ana Delia Gil Sanjuan**

**Titular de la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal**



C. c. p.- Archivo.





Clave Archivística: 45.0/2.0/33.1

No. oficio: 067/2021

Expediente: 011/2021

Asunto: Se da respuesta a solicitud de información

**Ing. Ana Delia Gil San Juan**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**  
**y Planeación Municipal**  
**Presente:**

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, aprovecho el mismo para dar respuesta al oficio número 49/2021, de fecha 15 de febrero del presente año; mediante el cual solicita información a esta dependencia, en relación a la solicitud promovida por el **C. Alejandro Sandoval Salazar**, en el portal electrónico Infomex, con número de folio 00376021, en la cual requiere saber si en el Presupuesto de Egresos 2021 de este municipio, se tiene contemplado ejercer o ya se ejerció algún recurso, y si es así, cuánto, para la aplicación de pruebas para COVID-19 a empleados del municipio que tienen contacto con ciudadanos, así como recursos para la adquisición de oxígeno medicinal en beneficio de ciudadanos del municipio, que requieran de este oxígeno.

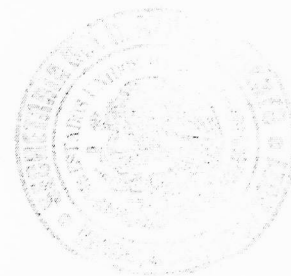
Al respecto le comento, que dentro del Presupuesto 2021 para el Municipio de Xichú, Gto., **NO** se presupuestaron gastos para la aplicación de pruebas para COVID-19 a empleados del municipio ni recursos para la adquisición de oxígeno medicinal. Sin embargo, se pretenden adquirir de manera extraoficial tanques pequeños de oxígeno para ofrecer en apoyo a la población que así lo requiera.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviando de antemano un cordial saludo y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

Xichú, Gto., 17 de febrero de 2021

**C.P. Guadalupe Alvarado Pérez**  
 Secretaria del H. Ayuntamiento



C. c. p.- Archivo.